

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN, CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

En la ciudad de Sevilla, siendo las 18:33 horas del día **30 de septiembre de 2021**, se reúnen en la Avda. Cruz del Campo nº38A, en sesión ordinaria convocada al efecto, bajo la presidencia que se indica, los miembros del Pleno de la Junta Municipal del Distrito Nervión que a continuación se relacionan, para el despacho de los asuntos que figuran en el Orden del Día:

PRESIDENTE:

-D. Francisco Javier Páez Vélez -Bracho, Concejal-Presidente de la Junta Municipal del Distrito Nervión.

REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

GRUPO POPULAR:

- D^a. Inmaculada Concepción Redondo Moreno, titular.
- D^a. Juana Pérez Racero, titular.

GRUPO SOCIALISTA:

- D^a. Carmen Tudela Mallén, titular
- D. Juan José López Pomares, titular.
- D^a. Rosario Ballester Angulo, titular.

GRUPO CIUDADANOS:

- D. José Carlos Palomares Folia, suplente.

GRUPO ADELANTE SEVILLA:

- D. Francisco Gómez Corrales, suplente.

GRUPO VOX:

- D. Pablo Andrés Navarro Amaro, titular.

REPRESENTANTES DE LAS AAVV

ASOC. DE VECINOS Y MAYORES “LA RANILLA”:

- D. Eduardo Muñoz Vargas, titular.

ASOC. DE VECINOS LA ESPERANZA DE CIUDAD JARDÍN:

- D. Eduardo Martínez Cobo, suplente.

ASOC. DE VECINOS “LA FLORIDA”:

- D^a. M^a Ángeles Madrona Lozano, titular.

Código Seguro De Verificación	G7prNwp4ypJA1tZD4vTwGA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	24/11/2021 13:40:15	
	Julia Maria Alcalde Perez	Firmado	24/11/2021 09:49:42	
Observaciones		Página	1/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/G7prNwp4ypJA1tZD4vTwGA=			

AMPAS

A.M.P.A VICENTE BENÍTEZ DEL CEIP PRÁCTICAS

- D. Francisco Javier López Baena, suplente.

ASOCIACIÓN DE MUJERES

FEMINISTAS EN RED DE SEVILLA

- D^a. Carmen Gómez Jiménez, titular.

ENTIDADES DEPORTIVAS

PEÑA C.D. CIUDAD JARDÍN C.F.:

-D. Eduardo García Pérez, titular.

ASOCIACIONES DE TERCERA EDAD

CENTRO PARTICIPACIÓN ACTIVA CIUDAD JARDIN:

-D. Pedro Oliva Ramos, titular.

OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS

ASOCIACIÓN CULTURAL AMIGOS DE VALVANERA:

-D. José María Jurado Moreno, titular.

PEÑA CULTURAL Y SOCIAL SEVILLISTA PUETA CARMONA:

-D. Juan Francisco Arenilla Gómez, titular.

OTROS ASISTENTES

- D^a Ana Isabel Díaz Sánchez, Directora General del Distrito Nervión.
- Público en general.

SECRETARIA

-D^a. Julia María Alcalde Pérez, Jefa de Negociado del Distrito Nervión.

Comprobada la acreditación de los miembros asistentes en representación de las entidades ciudadanas y grupos políticos y verificada la existencia de quorum legalmente exigido, se procede a la apertura de la Sesión por el Sr. Presidente.

ORDEN DEL DÍA

1.- Presentación de la Oficina de la Defensora de la Ciudadanía por Doña Rosa Muñoz.

Código Seguro De Verificación	G7prNwp4ypJA1tZD4vTwGA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho Julia Maria Alcalde Perez	Firmado	24/11/2021 13:40:15	
Observaciones		Firmado	24/11/2021 09:49:42	
Url De Verificación	Página		2/13	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/G7prNwp4ypJA1tZD4vTwGA=			

El **Sr. Presidente** presenta y da paso a doña Rosa Muñoz como la Defensora del Ciudadano.

Doña Rosa expone que ejerce su labor gracias a que todos los grupos políticos aprobaron su nombramiento como Defensora de los Ciudadanos de esta Ciudad. Por ello preside la Comisión de Sugerencias y Reclamaciones desde hace 4 años.

La comisión se reúne una vez al mes para debatir los asuntos de los ciudadanos que, habiendo recurrido en primera instancia ante el órgano correspondiente, solicitan la intervención de esta comisión como segunda instancia para la solución de su queja o problema.

La intervención de esta comisión se basa fundamentalmente en la búsqueda de la interlocución entre todas las partes, lo que ha permitido en la actualidad que la estimación para el ciudadano del 95% de las cuestiones planteadas ante dicha comisión.

El objetivo de esta presentación es dar a conocer esta Comisión, que se encuentra situada en el Palacio de los Marqueses de la Algaba, junto al Mercado de la calle Feria, para así aumentar el número de cuestiones, quejas y peticiones presentadas, que actualmente ascienden a unas 400 al año.

Tras la exposición inicial se abre un turno de preguntas y comentarios de los asistentes, planteándose las siguientes cuestiones:

1. El representante de Adelante Andalucía, pregunta si es necesario pedir cita previa para acceder a dicha comisión, respondiendo la Presidenta de la Comisión afirmativamente, indicando que puede ser solicitada por teléfono o por correo electrónico y que la gestión de la misma suele ser muy rápida. Indicándole que en la página web del Ayuntamiento aparece toda la información necesaria de la Comisión.
2. Varios representantes refieren que, aunque conocen la existencia de dicha Comisión, sería necesaria una campaña de difusión masiva a los ciudadanos. Doña Rosa solicita la difusión a los representantes que intervienen en esta Junta Municipal, al no disponer actualmente de fondos para dicha campaña.
3. El representante de la AVV Y MAYORES LA RANILLA, pregunta la diferencia entre el servicio que presta el Defensor del Pueblo Andaluz y esta comisión, a lo que contesta Doña Rosa que fundamentalmente ninguna salvo la circunscripción geográfica, ya que esta comisión solo defiende los intereses de los ciudadanos de la Ciudad de Sevilla y el otro órgano defiende los de todos los andaluces.
4. La representante de la AVV LA FLORIDA, indica que conocía la existencia de dicha comisión desde hace algunos años, al haber contactado con ella con anterioridad, y celebra su continuidad emplazándose a mantener el contacto para futuras reuniones.
5. Toma la palabra D. Domingo Borrego, vecino y asistente a la reunión como público, y solicita la confirmación del ámbito de competencias de la Comisión, planteando por ejemplo si es posible acudir a la Defensora del Pueblo Sevillano ante una reclamación en temas de Salud. Aclarando Doña Rosa que la comisión solo es competente en aquellas reclamaciones sobre los servicios municipales, como por ejemplo en desajustes de atención, no pudiendo interceder ante quejas relacionadas con competencias de la Junta de Andalucía. Por último, D. Domingo comenta que no duda de las buenas intenciones de la Comisión pero sin embargo pone en duda su eficacia real,

Código Seguro De Verificación	G7prNwp4ypJA1tZD4vTwGA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	24/11/2021 13:40:15	
	Julia Maria Alcalde Perez	Firmado	24/11/2021 09:49:42	
Observaciones		Página	3/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/G7prNwp4ypJA1tZD4vTwGA==			

discrepando Doña Rosa ante dicha afirmación remitiéndose al porcentaje de estimaciones antes expuesto.

Finaliza la intervención emplazando el Sr. Presidente a D. Domingo Borrego a que se reúna a continuación a Doña Rosa personalmente para tratar su reclamación, y animando la consulta de la página web del Ayuntamiento de los datos de dicha comisión.

2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de fecha 24 de junio de 2021.

El Sr. Presidente pregunta a los miembros del Pleno de la Junta Municipal que están presentes, si desean hacer alguna observación a dicha acta.

No produciéndose observación alguna, queda aprobada el acta de la sesión anterior.

3. Informe del Presidente de la Junta Municipal del Distrito. Se incorpora el informe leído por el Sr. Presidente de la Junta Municipal, que es del siguiente tenor literal:

“Buenas tardes y bienvenidos a la Junta Municipal del Distrito de Nervión del mes de septiembre. Les deseo que hayan pasado un buen verano y regreso a la normalidad en todos los sentidos.

Es un reto para todo el Ayuntamiento devolver a la ciudad de Sevilla a la normalidad y en concreto de este Distrito de Nervión retomar tantas y tantas actividades, actuaciones y atenciones como antes de sufrir las devastadoras consecuencias de la pandemia que nos afecta desde marzo de 2020. Como cada mes agradecemos vuestro interés y asistencia a estas sesiones.

COLABORACIONES ACTIVIDADES

Como cada mes de septiembre comenzamos la andadura de los Talleres Socioculturales, este año repleto de nuevas propuestas para todos los vecinos y vecinas del Distrito, entre nuestra oferta destacamos los nuevos talleres de iniciación al idioma chino, cada vez más presente y necesario para jóvenes y no tan jóvenes o el taller de adiestramiento canino para mejorar la vida de nuestras mascotas, sin olvidar los tradicionales de Pilates, sevillanas, Urban dance entre otros.

Desde el pasado 20 de Septiembre tenemos abierto el plazo de preinscripciones se pueden realizar on-line a través de la página web del ayuntamiento o de forma presencial en el Centro Cívico La Buhaira.

Los plazos para inscribirse en los talleres socioculturales son los siguientes:

Del 20 de septiembre al 1 de octubre preinscripciones.

El 08 de octubre se celebrará el sorteo.

Código Seguro De Verificación	G7prNwp4ypJA1tZD4vTwGA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	24/11/2021 13:40:15	
	Julia Maria Alcalde Perez	Firmado	24/11/2021 09:49:42	
Observaciones		Página	4/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/G7prNwp4ypJA1tZD4vTwGA==			

Del 18 al 29 de octubre matriculaciones.

El curso dará comienzo la semana del 8 de noviembre.

Las preinscripciones se están llevando a cabo de forma muy tranquila y ordenada, gran parte de ella se está realizando de forma on-line.

A propuesta de este Distrito de Nervión y en colaboración con el área de Juventud de este Ayuntamiento se han decorado tres muretes de 3 centros escolares, concretamente el muro de infantil del Colegio Prácticas Anejo, otro muro del patio del Colegio Cruz del campo y un tercero del Instituto Martínez Montañés. La temática sobre la que versan los grafitis en esta edición está inspirada en el fomento del Desarrollo Sostenible:

1. Ciudades y comunidades sostenibles.
2. Producción y consumo responsable.
3. Acción por el clima.

Todos los centros propuestos han mostrado un alto grado de satisfacción con la iniciativa.

Igualmente el área de Juventud nos va a permitir que los jóvenes de nuestro Distrito disfruten del centro cívico La Ranilla para actividades de ocio y tiempo libre durante varias jornadas. Se trata de un programa de voluntariado que fomentará un ocio alternativo nocturno, tales como fútbol, miniolimpiadas y ajedrez.

El día 2 de octubre, desde las 18 horas hasta las 2 de la madrugada, para jóvenes mayores de 16 años y menores de 16 con autorización de su familiar responsable, podrán disfrutar de actividades como monólogos, dibujo cómic, fotografía e impresión 3D y el 3 de octubre en horario de mañana y tarde, de fútbol, yincana, baile y maquillaje de caracterización, además de zona de videojuegos, escape room y actividades de cultura japonesa.

Programa Bailar Mi Barrio

Es una iniciativa del ICAS que tiene como objetivo acercar la danza a los vecinos de los Distritos. Es un proyecto que ya se ha llevado a cabo en el resto de Distritos y que por la pandemia no se pudo culminar. Por lo que en este mes de Octubre finalizará el programa en los dos Distritos dónde no se ha podido realizar, Distritos Macarena y Nervión.

El programa consiste en realizar una coreografía, preparada por dos bailarines profesionales con los y las vecinas que se han inscrito. Posteriormente se grabará un video danza en diferentes localizaciones del Distrito.

Dicho video se presentará el próximo **23 de octubre en los jardines de La Buhaira en la zona más pegada a la Fábrica de Artillería**. Como el último Distrito dónde se va a presentar es el nuestro, tendremos la oportunidad de ver un poco de todos los demás y finalizando con el de Nervión.

Código Seguro De Verificación	G7prNwp4ypJA1tZD4vTwGA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	24/11/2021 13:40:15	
	Julia Maria Alcalde Perez	Firmado	24/11/2021 09:49:42	
Observaciones		Página	5/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/G7prNwp4ypJA1tZD4vTwGA==			

OBRAS DISTRITO DE NERVIÓN

En la primera Comisión de seguimiento celebrada en Septiembre se procedió a la aprobación de la documentación técnica correspondiente a las siguientes Actuaciones Especiales demandadas por esta Junta Municipal del Distrito de Nervión:

- Mejora de calzada en **calle Antonio de Nebrija y Gaspar Núñez Delgado**, por importe de 22.916,25 € (Expte. 8029/2021 SA). Solicitadas por la AAVV La Esperanza, Peña Ciudad Jardín y Peña La Milagrosa.
- Mejora de calzada en **calle Maestre Hamete**, por importe de 10.011,94 € (Expte. 8028/2021 SA). Solicitada por la Asociación Cultural Amigos de Valvanera.
- Mejora de calzada en **calle Cean Bermudez**, por importe de 42.071,72 € (Expte. 8027/2021). Solicitada en diversas ocasiones por varias entidades y grupos políticos de esta Junta Municipal.

PROYECTO DE INSTALACION DE CERRAMIENTO METALICO EN CALLE CAMPAMENTO. DISTRITO NERVIÓN

En la última sesión de esta Junta Municipal les informé sobre la licitación de las obras de las obras de cerramiento propuesta por la entidad de **San Bernardo 144 Botellines en medio día**, para el espacio verde de calle Campamento tras las constantes protestas vecinales debido a la concentración de jóvenes durante las noches. En esta sesión les informo que dichas obras se han finalizado.

Aprovecho para informarles también que estas obras respondían a una necesidad no prevista ni contemplada por los servicios de Parques y Jardines, por tanto y hasta que se instruya el nuevo contrato que incluya la recepción de este nuevo espacio que ha resultado tras las obras y se pueda incorporar en los turnos de apertura y cierre de parques de la zona de Nervión, este Distrito está procediendo al cierre del mismo con medios propios, cuestión plenamente consensuada con los vecinos del entorno, esta apertura y cierre nos obliga a mantener cerrado dicho espacio durante el fin de semana con el fin de evitar las concentraciones de jóvenes que impedían el descanso del entorno

PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DE LA BOLSA DE APARCAMIENTO SITUADO EN CALLE CRISTO DE LA SED.

El próximo día 18 de octubre y de manera consensuada con la Hermandad de La Sed y la Hermandad del Sagrado Corazón de Jesús debido al paso excepcional del Gran Poder por la calle Cristo de la Sed que tendrá lugar el día 16, comenzarán las obras de acondicionamiento para el espacio de **aparcamiento de calle Cristo de la Sed** ubicado a los pies de la Iglesia de La Concepción como propuesta de Nervión.

El importe de licitación de estas obras es de **273.197,85 Euros**.

Código Seguro De Verificación	G7prNwp4ypJAltZD4vTwGA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	24/11/2021 13:40:15	
	Julia Maria Alcalde Perez	Firmado	24/11/2021 09:49:42	
Observaciones		Página	6/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/G7prNwp4ypJAltZD4vTwGA=			

De manera participativa con los vecinos se ha diseñado un proyecto que consistirá en la reordenación de todo el espacio aumentando la superficie peatonal y de disfrute vecinal con la construcción de un área de mantenimiento deportivo, resultando una pequeña plaza frente a la capilla aprovechando las dimensiones del lugar. Se ampliarán las luminarias, se mejorará la accesibilidad y se plantarán nuevas unidades de arbolado.

PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DE PATIOS EN LOS C.P MARTÍN DE GAINZA, ORTIZ DE ZUÑIGA Y PRACTICAS ANEJO. DISTRITO NERVION

Respecto a este proyecto y con la finalidad de abarcar el mayor número de actuaciones necesarias y demandadas por los Colegios del Distrito, tuvimos que iniciar una modificación presupuestaria ya que la partida destinada a las obras en Colegios no alcanzaba la cantidad suficiente, es por ello que tuvimos que esperar a su aprobación en Pleno Municipal el pasado 22 de julio y esperar a su disponibilidad tras una publicación de 15 días, finalmente esta partida empezó a estar disponible la segunda semana de septiembre, por lo que continuamos en tramitación, esperando acortar los plazos y que se ejecuten estas esperadas obras aprobadas en el Programa MEJORA TU BARRIO. Este expediente se encuentra en fase de publicación a la espera de las ofertas económicas hasta el 15 de octubre.

Las intervenciones previstas están orientadas a las mejoras necesarias en los patios del Colegio público Martín de Gainza, Ortiz de Zuñiga y Prácticas Anejo, demandadas por las diferentes AMPAS en esta Junta Municipal y en el proceso participativo Mejora Tu Barrio.

Como recordatorio, estas actuaciones consistirán:

Colegio Martín de Gainza: retirada del pavimento en la zona infantil con baldosas de caucho recicladas para sustituirlo por pavimento continuo de goma y la renovación de juegos infantiles.

Aumento y adecuación del arenero.

Colegio Público Ortiz de Zuñiga: retirada del pavimento en la zona infantil con baldosas de caucho recicladas para sustituirlo y ampliarla por pavimento continuo de goma.

Colegio Público Prácticas Anejo: sustitución de las baldosas de caucho recicladas de una pequeña zona infantil por pavimento continuo de goma que recubre más espacio aumentando dicha zona. Nuevos juegos infantiles.

Respecto a este último Colegio, (Prácticas Anejo), Edificios Municipales está a punto de finalizar unas obras de adaptación de uno de los aseos, aprovechando también para renovar saneamientos, suelo y techos.

Continuando con los proyectos de nuestro Distrito, el Proyecto de Pérgola o zona de sombra en el área de Juegos Infantiles del Parque Juan Antonio Cavestany también se encuentra en **fase de licitación o publicación para el recibimiento de ofertas por un importe de 71.677 euros** y hasta el 14 de octubre se encuentra.

Código Seguro De Verificación	G7prNwp4ypJAltZD4vTwGA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	24/11/2021 13:40:15	
	Julia Maria Alcalde Perez	Firmado	24/11/2021 09:49:42	
Observaciones		Página	7/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/G7prNwp4ypJAltZD4vTwGA=			

GERENCIA DE URBANISMO

Continúa la ejecución de las obras de mejora del Parque Blanco White. Dichas obras comenzaron el pasado 21 de Junio y tendrán un período máximo de ejecución de 5 meses.

Este proyecto ha supuesto una licitación de 533.487 Euros, diseñado en el marco del Proyecto REAVIVA y teniendo en consideración las aportaciones vecinales. Se reubicarán los juegos de mayores, se instalará un área de esparcimiento canino, se mejorarán mediante sistemas de riego los setos y espacios verdes y se aumentará la superficie de disfrute, además de otras mejoras.

PARQUES Y JARDINES

Durante las últimas semanas se han abordado tareas de podas en calles tan importantes como Antonio de Nebrija, Bartolomé Morel, Mariano Benlliure, Leonardo de Figueroa y Andrés Bernáldez.

Asimismo se han mantenido cerrados algunos parques del Distrito, tales como el de Santo Domingo de la Calzada y Federico García Lorca por tareas de desratización.

Cada tres meses se acometen las tareas de limpieza y desbroce de los setos de la calle Roque Hernández, en este mes y a petición de la Asociación de vecinos y refrendada por una recogida de firmas vecinal se han acometido estas labores con especial atención en la aplicación de fitosanitarios encaminados a erradicar la presencia de ratas.”

Finalizado el punto de informe del Presidente de la Junta Municipal, solicita la palabra D. **Pablo Andrés Navarro Amaro (VOX)**, para consultar si se tiene previsto la realización de alguna actividad por el Día de la Hispanidad.

El **Sr Delegado**, le refiere que desconoce si se va a realizar alguna actividad específica en relación a dicha festividad pero que en el caso de realizarse se dará información a los miembros de la Junta Municipal de Distrito para posibilitar su participación.

4. Propuestas, ruegos, preguntas e interpelaciones.

- **AAVV La Esperanza:** 1 propuesta y 2 ruegos.

PROPUESTA: Colocación de bolardos homologados en la Plaza José Morgado, para evitar su uso indebido por parte de vehículos de carga.

El **Sr Delegado**, indica que no se van a leer las propuestas, ruegos y preguntas en su totalidad sino de forma esquemática, al haber sido recibidas por todos los miembros de la Junta Municipal con anterioridad a la celebración de la misma, no oponiéndose ninguno de los asistentes.

Código Seguro De Verificación	G7prNwp4ypJA1tZD4vTwGA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	24/11/2021 13:40:15	
	Julia Maria Alcalde Perez	Firmado	24/11/2021 09:49:42	
Observaciones		Página	8/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/G7prNwp4ypJA1tZD4vTwGA==			

Tras la lectura de la propuesta, sin necesidad de defensa por parte de **Sr. Eduardo Martínez Cobo (AAVV La Esperanza)** debido a su claridad y oportunidad, tal y como confirma el **Sr. Delegado**, toma la palabra el **Sr. Eduardo García Pérez (Peña C.D. Ciudad Jardín C.F.)** planteando si se ha tenido en cuenta la interferencia de la colocación de los bolardos con el acceso para la prestación de los servicios municipales de Lipasam, indicando el **Sr. Delegado** que se pueden poner bolardos móviles y que en el caso de que esta solución no fuera suficiente se solicitará a Lipasam el uso en esta zona de los vehículos de tamaño reducido que disponen para este tipo de casos, confirmando el representante de la AAVV La Esperanza la idoneidad del uso de este tipo de dispositivos móviles.

RUEGOS:

- Reparación de la elevación del pavimento provocado por un árbol existente en el vallado de entrada a la AAVV sito en la calle Roque Hernández s/n.

El **Sr. Delegado** indica que comprobó personalmente el desnivel provocado por el árbol y que en ese mismo momento se dieron las instrucciones necesarias a los servicios oportunos para su reparación, habiéndose ya iniciado algunos de los arreglos y que pronto estarán finalizados aquellos que tienen una complejidad mayor.

- Comprobación de los niveles acústicos que provoca el vertido del contenedor de vidrio de la calle Almotamid esquina con Antonio de Nebrija, así como su traslado a una nueva ubicación.

El **Sr. Delegado** comunica que se ha dado traslado al Lipasam de la petición y que se ha accedido al traslado del contenedor porque, además de las cuestiones planteadas, resta visibilidad al paso de cebra que tiene a escasa distancia.

-Feministas en Red: 1 propuesta

PROPUESTA: Retirada de la placa del Instituto Nacional de la Vivienda situada en la calle Alberto Durero números 2, 4, 6 y 8, según lo establecido en la Ley 52/2007, de 26 de diciembre.

El **Sr Delegado** indica que se trata de unos símbolos que conforme a la ley de Memoria Democrática no deberían continuar presidiendo ningún edificio, no existiendo ningún impedimento para que las comunidades de vecinos adopten voluntariamente el acuerdo de su retirada pero, de no ser así, la administración puede actuar de oficio no sin mediar un requerimiento a las diferentes comunidades donde se encuentran. Por ello se procede al traslado de esta petición con estas premisas.

- Grupo Municipal Ciudadanos: 1 propuesta y 1 pregunta.

PROPUESTA: Intervención integral en los alrededores del Estadio Ramón Sánchez Pizjuan.

El **Sr Delegado** indica que comparte que la situación del entorno del Campo del Sevilla es bastante mejorable. En gran medida es preciso entender que se trata de un espacio condicionado por el uso deportivo, de ahí los condicionantes de seguridad que debe tener todo el perímetro y la responsabilidad compartida del espacio por parte del club y la Administración Local.

Código Seguro De Verificación	G7prNwp4ypJAltZD4vTwGA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	24/11/2021 13:40:15	
Observaciones	Julia Maria Alcalde Perez	Firmado	24/11/2021 09:49:42	
Url De Verificación	Página		9/13	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/G7prNwp4ypJAltZD4vTwGA==			

En la actualidad existen dos cajones de obra que corresponden a las obras de remodelación del estadio y que han ocasionado diversas roturas en el acerado e itinerario peatonal. La Gerencia de Urbanismo a través del contrato de conservación va a abordar la reparación parcial de esos desperfectos pues es previsible que estas roturas sigan ocasionándose mientras continúen las obras, por tanto y un vez finalicen éstas, se podrán acometer otras propuestas. En este sentido, una remodelación completa del espacio siempre estará condicionada por la seguridad que requiere el uso deportivo de todo el entorno.

No obstante lo anterior, se ha solicitado la alineación de los macetones y la retirada de alguno de ellos que está rotos o tirados, sin olvidar la necesaria sustitución de éstos por bolardos normalizados, reconociendo que pueden volver a ser objeto de vandalismo.

El **Sr. José Carlos Palomares Folia (Ciudadanos)**, pregunta por la reposición de los árboles que faltan, indicando el **Sr. Delegado** que se traslada dicha petición al área de Parques y Jardines para sea realizada en el momento óptimo la plantación.

PREGUNTA: ¿Cuál es la situación de todas las propuestas presentadas, tanto por asociaciones como por partidos políticos, y aprobadas en el Junta Municipal del Distrito Nervión durante el presente mandato?

En el caso de las no ejecutadas, ¿cuál es su situación? ¿tienen fecha prevista de ejecución?

En caso de no tener fecha prevista de ejecución, ¿podrían indicar si se van a ejecutar, o por el contrario han sido rechazadas y la justificación de dicho rechazo?

Si dichas propuestas corresponden a actuaciones de otras Delegaciones, Administraciones Públicas o entes privados, ¿podrían indicar en el listado los responsables de la ejecución, así como la fecha prevista de realización de las propuestas aprobadas en la Junta Municipal de Distrito? Así mismo, en el caso de rechazo por parte de estos entes de la realización de lo aprobado, se detalle y justifique su motivo.

El **Sr. Delegado** expone que la transparencia en la gestión es un bien irrenunciable para las Administraciones Públicas y para los responsables políticos que tienen el honor de estar al frente de ellas por el período en que los ciudadanos les han otorgado su confianza. Es por ello que este Ayuntamiento de Sevilla a través de los Distritos Municipales y, más concretamente, a través de los Plenos de Distrito, mes tras mes, exponen de una manera detallada aquellas actuaciones que se están llevando a cabo en el mismo, como acabamos de ver en el informe de este mismo mes. No hay más que leer dichas actas para tener una idea clara, tanto de aquellas actuaciones que se han llevado a cabo, como de aquellas otras que todavía no han podido ser ejecutadas. Normalmente la no ejecución de una propuesta tiene que ver con el hecho de disponer o no de presupuesto para su realización o bien del proyecto en cuestión, ello no implica que una propuesta que haya sido aprobada y aun no realizada no se va a hacer, sino que en la medida de lo posible se realizará, como por ejemplo recientemente se daba información de una actuación de una petición vecinal realizada ante de su llegada al Distrito como Delegado.

Por último, el Sr. Delegado indica que le gustaría atender con más celeridad las propuestas realizadas pero los medios de los que dispone en muchas ocasiones son limitados, incluido el propio personal disponible del Consistorio.

Código Seguro De Verificación	G7prNwp4ypJA1tZD4vTwGA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	24/11/2021 13:40:15	
	Julia Maria Alcalde Perez	Firmado	24/11/2021 09:49:42	
Observaciones		Página	10/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/G7prNwp4ypJA1tZD4vTwGA==			

- Grupo Municipal PP: 1 ruego.

RUEGO: Aumento de la presencia de la Policía Local en el parque infantil de la calle Huestes para disuadir la celebración de botellonas.

El **Sr. Delegado** considera que el ruego final no tiene relación con el fondo de la cuestión presentada que relaciona que el cerramiento, que ha llevado el Distrito a petición de los vecinos de la calle Campamento, ha provocado un aumento de la botellona en esa localización. El Delegado no cree que dicho cerramiento haya provocado el aumento de dicha concentración porque este hecho ya se producía con anterioridad, además los incidentes ocurridos en calle Huestes coinciden con un día en el que el cerramiento de la calle Campamento se encontraba abierto, por tanto no fueron causa directa. Independientemente de este hecho puntual, el Distrito está en contacto cuando se produce un problema de este tipo, que es común en toda la ciudad, con la Delegación competente para montar el dispositivo oportuno.

Toma la palabra la **Sra. Inmaculada Concepción Redondo Moreno (PP)** para incidir que aunque el problema de la botellona existía en ambos sitios, el hecho del cerramiento de la calle Campamento y la no actuación en la otra localización ha provocado el desplazamiento de la juventud a la calle Huestes, llegando a producirse un grave incidente el 13 de septiembre al que no acude la policía y son los vecinos los que intervienen provocándose una situación complicada, por lo que solicitan una mayor intervención policial para evitar este tipo de conflictos.

El **Sr. Delegado** está de acuerdo con oportunidad de esta petición por lo que se procederá a su traslado a la Delegación de Seguridad para solicitar la presencia policial en estas zonas sensibles.

- Grupo Municipal PSOE: 1 propuesta y 2 ruegos.

PROPUESTA: La instalación de un paso de peatones cercano a la puerta de entrada-salida del C.E.I.P. Martín de Gaínza por la calle Don Gonzalo de Mena, así como la instalación de señales verticales que avisen de la presencia de menores en la inmediaciones.

El **Sr. Delegado** expone que la crisis sanitaria ha obligado a todas las Administraciones a afrontar nuevas necesidades que hasta entonces no existían. La apertura de todas las puertas auxiliares de los colegios se ha impuesto para garantizar las adecuadas medidas de seguridad. También surgió la necesidad de que se acometieran labores extraordinarias de limpieza que este Ayuntamiento ha realizado con la contratación de nuevo personal, recordando que la únicamente la limpieza ordinaria es competencia de este Consistorio. Dicha actuación que inicialmente se inició de la mano de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía pero que ha sido exclusivamente soportada por el Ayuntamiento, esperando un cambio de actitud de la Junta en este hecho. Respecto a esta propuesta, ya se ha dispuesto la petición preceptiva a movilidad para poner una solución a esta petición.

RUEGOS:

- Solicitar a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente el adecentamiento del acerado de la calle Roque Hernández entre las calles Alonso Cano y Gaspar Núñez Delgado.

Código Seguro De Verificación	G7prNwp4ypJA1tZD4vTwGA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho Julia Maria Alcalde Perez	Firmado	24/11/2021 13:40:15
Observaciones		Firmado	24/11/2021 09:49:42
Url De Verificación	Página		11/13
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/G7prNwp4ypJA1tZD4vTwGA==		



El **Sr. Delegado** indica que se abordarán estas reparaciones parciales con cargo al contrato de conservación de la Gerencia de Urbanismo.

- Solicitar a la Delegación de Gobernación y Fiestas Mayores la señalización vertical de los pasos de peatones de la calle Bartolomé de Medina.

El **Sr. Delegado** indica que se ha dado traslado a movilidad para la instalación de señalización vertical, cuya ejecución parece ser que se demorará un poco más.

A continuación el **Sr. Delegado** abre un turno de palabra sobre las cuestiones planteadas:

- Toma la palabra el **Sr. Francisco Gómez Corrales (Adelante)** solicitando la corroboración por parte del Delegado de los datos siguientes: presupuesto total del Distrito Nervión en el año 2020 de 1.040.223,26 euros, ejecutados 433.413,63 euros y sin ejecutar el 41,67%. Solicitando aclaración del importe tan elevado sin ejecutar del 2020.

El **Sr. Delegado** expone que dichos importes no se corresponden con el presupuesto disponible del Distrito al incluirse partidas como el gasto en personal, pero le solicita que traiga dicha cuestión a la próxima Junta Municipal del Distrito al no disponer en este momento de datos exactos y versar el turno de palabra sobre las cuestiones anteriormente planteadas.

Aclarando la **Sra. Directora General del Distrito Nervión**, que dichos datos no son correctos y matizando que la ejecución del presupuesto la realiza la Jefatura Administrativa del Distrito según la directrices establecidas por ella y por el Delegado.

- El **Sr. Eduardo Martínez Cobo (AVV La Esperanza)** pregunta si hay una fecha concreta para la ejecución del asfaltado de la calle Antonio de Nebrija. Respondiendo el **Sr. Delegado** que los técnicos de la Gerencia de Urbanismo indican que la intervención será realizada en octubre pero no han facilitado una fecha determinada.
- El **Sr. Eduardo Muñoz Vargas (AVV y Mayores La Ranilla)** pone en conocimiento diversas cuestiones:
 - o La existencia en la calle Arquitecto Delgado Roig de una caja de luz de Endesa sin la protección pertinente, provocando una situación potencialmente peligrosa. De la que el **Sr. Delegado** solicita le envíe soporte visual.
 - o La ausencia de la poda de los naranjos en la calle Pablo Coello y en Alejandro Collantes. De la que le **Sr. Delegado** dará traslado a la Delegación competente.
 - o La necesaria retirada de las bicicletas abandonadas de la puerta en la Jefatura de Policía, apuntando la **Sra. Directora General del Distrito Nervión** que es la Policía quien debe detectar qué bicicleta pueden ser retiradas.
 - o La no recogida de elementos voluminosos por parte de Lipasam, por ejemplo: un termo, muebles..., pese al aviso insistente al servicio del 010, así como la existencia de excrementos de animales en el suelo, por lo que recomienda una reunión con Lipasam por defectos en la prestación del servicio por parte de los trabajadores. El **Sr. Delegado** recuerda es necesario avisar con anticipación a Lipasam antes de depositar ese tipo de elementos en la basura no al revés, es una cuestión de educación y no responsabilidad directa del personal de ese servicio municipal. Igualmente la **Sra. Directora General del Distrito Nervión**, recuerda que la responsabilidad de la recogida de

Código Seguro De Verificación	G7prNwp4ypJAltZD4vTwGA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	24/11/2021 13:40:15	
	Julia Maria Alcalde Perez	Firmado	24/11/2021 09:49:42	
Observaciones		Página	12/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/G7prNwp4ypJAltZD4vTwGA==			

excrementos del animal doméstico es del ciudadano y que se ha mejorado bastante en este problema en los últimos años, al igual que en un futuro se mejorará en la limpieza del orín de las mascotas por parte de sus dueños.

- El **Sr. Eduardo Martínez Cobo (AVV La Esperanza)** comunica el interés de los usuarios por la restitución de la fuente de agua potable y sobre todo la del Pipican del Parque La Ranilla, esperando el **Sr. Delegado** que con la entrada de la “nueva normalidad” debido en el Nivel 0 del Covid desaparezcan ese tipo de restricciones.
- El **Sr. Eduardo García Pérez (Peña C.D. Ciudad Jardín C.F.)** expone el problema existente con los excrementos de las palomas, proponiendo como una posible solución la retirada de la uralita en algunos casos. La **Sra. Directora General del Distrito Nervión** indica que el problema se agrava por los ciudadanos que alimentan a dichos animales, que también incumplen una normativa municipal, y el **Sr. Delegado** advierte que este es un tema muy delicado, porque se han realizado intervenciones que han provocado el rechazo de ciudadanos que consideran necesario la defensa de este tipo de especies y que la eliminación de la uralita no es una solución sencilla por los problemas de contaminación que su retirada, apuntando el **Sr. Francisco Gómez Corrales (Adelante)** que la retirada de uralita está regulada por Ley.

Y, no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión, siendo las 19.58 horas del día señalado en el encabezamiento, extendiéndose el presente acta, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo. Francisco Javier Páez Vélez -Bracho

Fdo. Julia María Alcalde Pérez

Código Seguro De Verificación	G7prNwp4ypJA1tZD4vTwGA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	24/11/2021 13:40:15	
	Julia Maria Alcalde Perez	Firmado	24/11/2021 09:49:42	
Observaciones		Página	13/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/G7prNwp4ypJA1tZD4vTwGA==			